FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



# XIII LEGISLATURA

## PLENO ORDINARIO DEL DÍA 5 DE MARZO DE 2026

## Acta 4/26

En Madrid, a cinco de marzo de dos mil veintiséis, siendo las diez horas y tres minutos, se reúne la Asamblea de Madrid en el Salón de Plenos.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

**Cuestiones Preliminares**

**1. Minuto de silencio en memoria de una presunta víctima de violencia de género en Tetuán.**

El Excmo. Sr. Presidente informa de que la Delegación del Gobierno ha declarado el asesinato por presunta violencia de género de una mujer en el distrito de Tetuán, por lo que propone guardar un minuto de silencio en su memoria. A continuación, ruega a sus Señorías que se pongan en pie.

Los Ilmos Sres. Diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.

**2. Propuesta de alteración del Orden del Día, a propuesta del señor Portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Retirada del Orden del Día de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 947/26 RGEP 5950, de la Excma. Sra. Consejera de Educación, Ciencia y Universidades.**

El Excmo. Sr. Presidente, en los términos previstos por el artículo 106.3 del Reglamento de la Asamblea, propone al Pleno la siguiente alteración del Orden del Día:

*A propuesta del señor Portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Retirada del Orden del Día de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 947/26 RGEP 5950, de la Excma. Sra. Consejera de Educación, Ciencia y Universidades.*

El Pleno acepta la propuesta por asentimiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122.1º y 123, párrafo 1º, del Reglamento de la Asamblea.

**1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno**

**1.1 Expte: PCOP 909/26 RGEP 5569**

**Autor/Grupo:** Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



**Destinatario:** Sra. Presidenta del Gobierno.
**Objeto:** ¿Cómo garantiza la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta y realiza su intervención la Ilma. Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).
La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a su contestación.

**1.2 Expte: PCOP 863/26 RGEP 5314**
**Autor/Grupo:** Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).
**Destinatario:** Sra. Presidenta del Gobierno.
**Objeto:** ¿Cómo valora las políticas de igualdad de su Gobierno?

Formula la pregunta y realizar parte de su intervención la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).
La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad.

**1.3 Expte: PCOP 206/26 RGEP 973**
**Autor/Grupo:** Sra. Bergerot Uncal (GPMM).
**Destinatario:** Sra. Presidenta del Gobierno.
**Objeto:** ¿Qué medidas va a poner en marcha el gobierno para frenar la violencia machista?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Bergerot Uncal (GPMM).
La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Bergerot Uncal. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

**1.4 Expte: PCOP 946/26 RGEP 5949**
**Autor/Grupo:** Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).
**Destinatario:** Sra. Presidenta del Gobierno.
**Objeto:** ¿Cómo va a celebrar el gobierno el Día Internacional de la Mujer de 2026?

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).
La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.
En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Díaz-Pache Gosende.
La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

**1.5 Expte: PCOP 2369/24 RGEP 8507**
**Autor/Grupo:** Sra. Bernardo Llorente (GPS).
**Destinatario:** Gobierno.
**Objeto:** ¿Considera el Gobierno de la Comunidad que el Jefe del Gabinete de la Presidenta de la Comunidad de Madrid actúa en el desempeño de sus funciones con arreglo a los principios señalados en el artículo Cuarto del código ético de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Jiménez Liébana (GPS) en sustitución de la Ilma. Sra. Bernardo Llorente, autora de la iniciativa (RGEP 6206/26).
El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Jiménez Liébana.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local.
En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

**1.6 Expte: PCOP 950/26 RGEP 5955**
**Autor/Grupo:** Sr. Coello Gómez-Rey (GPP).
**Destinatario:** Gobierno.
**Objeto:** ¿Qué balance hace el Gobierno regional del estado de ejecución de las obras supramunicipales por la empresa pública Planifica Madrid?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Coello Gómez-Rey (GPP).
El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Coello Gómez-Rey.
El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

**1.7 Expte: PCOP 421/26 RGEP 2403**
**Autor/Grupo:** Sr. Moruno Danzi (GPMM).
**Destinatario:** Gobierno.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



**Objeto:** ¿Considera el gobierno que su política de subvenciones es transparente?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención el Ilmo. Sr. Delgado Orgaz (GPMM), en sustitución del Ilmo. Sr. Moruno Danzi, autor de la iniciativa (RGEP 6198/26). En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.
La Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Delgado Orgaz. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

**1.8 Expte: PCOP 949/26 RGEP 5952**
**Autor/Grupo:** Sra. García Jabonero (GPP).
**Destinatario:** Gobierno.
**Objeto:** ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de su ejecución de los Fondos Europeos?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. García Jabonero (GPP).
La Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. García Jabonero.
La Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

**1.9 Expte: PCOP 4929/24 RGEP 20456**
**Autor/Grupo:** Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).
**Destinatario:** Gobierno.
**Objeto:** ¿Qué valoración realiza el gobierno de la situación presupuestaria de las Universidades públicas madrileñas?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención el Ilmo. Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).
La Excma. Sra. Dña. Mercedes Zarzalejo Carbajo, Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Sánchez Domínguez.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Mercedes Zarzalejo Carbajo, Consejera de Educación, Ciencia y Universidades.

**1.10 Expte: PCOP 331/26 RGEP 2064**
**Autor/Grupo:** Sra. Lozano Sabroso (GPMM).
**Destinatario:** Gobierno.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



**Objeto:** ¿Qué motivos han llevado a la Comunidad de Madrid a solicitar la baja como socia de la Asociación Madrid Network en septiembre de 2025?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Lozano Sabroso (GPMM).
La Excma. Sra. Dña. Mercedes Zarzalejo Carbajo, Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Lozano Sabroso.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Mercedes Zarzalejo Carbajo, Consejera de Educación, Ciencia y Universidades.
En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados

**1.11 Expte: PCOP 926/26 RGEP 5732**
**Autor/Grupo:** Sr. Fúster Lamelas (GPVOX).
**Destinatario:** Gobierno.
**Objeto:** ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las charlas impartidas por COGAM en los colegios e institutos públicos de la región?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención el Ilmo. Sr. Fúster Lamelas (GPVOX).
La Excma. Sra. Dña. Mercedes Zarzalejo Carbajo, Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Fúster Lamelas.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Mercedes Zarzalejo Carbajo, Consejera de Educación, Ciencia y Universidades.

**1.12 Expte: PCOP 947/26 RGEP 5950**
**Autor/Grupo:** Sr. Rumayor Fernández (GPP).
**Destinatario:** Gobierno.
**Objeto:** ¿Cuáles son las principales novedades contenidas en el próximo Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica (VII PRICIT 2026-2029)?

*Al haberse recibido escrito del Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular (RGEP 6197/26), solicitando la retirada del Orden del Día de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 947/26 RGEP 5950, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106.3 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, la pregunta decae.*

**1.13 Expte: PCOP 945/26 RGEP 5912**
**Autor/Grupo:** Sra. González Álvarez (GPS).
**Destinatario:** Gobierno.
**Objeto:** ¿Cuál va a ser la actuación de la Comunidad de Madrid con respecto a la ley de vivienda, tras el rechazo del Tribunal Constitucional al recurso de la Comunidad de Madrid contra la ley estatal de vivienda?

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Guardiola Arévalo (GPS), en sustitución de la Ilma. Sra. González Álvarez, autora de la iniciativa (RGEP 6212/26).
El Excmo. Sr. D. Jorge Rodrigo Domínguez, Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Guardiola Arévalo. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Jorge Rodrigo Domínguez, Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

**1.14 Expte: PCOP 867/26 RGEP 5324**
**Autor/Grupo:** Sr. Rivero Cruz (GPS).
**Destinatario:** Gobierno.
**Objeto:** ¿Cómo valora la gestión del Ballet Español de la Comunidad de Madrid desde su creación?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención el Ilmo. Sr. Rivero Cruz (GPS).
El Excmo. Sr. D. Mariano de Paco Serrano, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Rivero Cruz. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Mariano de Paco Serrano, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio al Ilmo. Sr. Sánchez.

**1.15 Expte: PCOP 948/26 RGEP 5951**
**Autor/Grupo:** Sra. Vega de la Vara (GPP).
**Destinatario:** Gobierno.
**Objeto:** ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la gestión de las políticas turísticas de la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Vega de la Vara (GPP).
El Excmo. Sr. D. Mariano de Paco Serrano, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Vega de la Vara.
El Excmo. Sr. D. Mariano de Paco Serrano, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

**2 Comparecencias**

**2.1 Expte: C 305/26 RGEP 5160**
**Destinatario:** Sra. Presidenta del Consejo de Gobierno.
**Objeto:** Informar sobre el cambio de titular al frente de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



Interviene la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad de Madrid, por tiempo máximo de diez minutos, y al exclusivo objeto de sustanciar la comparecencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 208.3.b) del Reglamento de la Asamblea.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.c) del Reglamento de la Asamblea, abre un turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, para fijar su posición, hacer observaciones o formular preguntas, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid interviene la Ilma. Sra. Pérez Moñino-Aranda.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista interviene la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid interviene la Ilma. Sra. Bergerot Uncal. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Popular interviene el Ilmo. Sr. Serrano Sánchez-Capuchino. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

Interviene, seguidamente, la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad de Madrid, para dar contestación a los representantes de los Grupos Parlamentarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.d) del Reglamento de la Asamblea. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.e) del Reglamento de la Asamblea, abre un turno de réplica de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid interviene la Ilma. Sra. Pérez Moñino-Aranda.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista interviene la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid interviene la Ilma. Sra. Bergerot Uncal. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Popular interviene el Ilmo. Sr. Serrano Sánchez-Capuchino. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a la Ilma. Sra. Delgado Gómez.

Interviene, finalmente, en turno de dúplica, la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.f) del Reglamento de la Asamblea. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

**3 Oposición del Grupo Parlamentario Popular a la propuesta de creación de la Comisión de Investigación para analizar los procesos de contratación celebrados mediante la tramitación de emergencia y relacionados con la Covid-19 en la Comunidad de Madrid (RGEP 6519/24), presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid.** (RGEP 4021/26).

Al no haber manifestado ningún Grupo Parlamentario su intención de abstenerse, el Excmo. Sr. Presidente procede a abrir un turno a favor del escrito de oposición presentado por el Grupo Parlamentario Popular, por tiempo máximo de diez minutos, en el que interviene, en representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Martín Galán.

Acto seguido, el Excmo. Sr. Presidente procede a abrir un turno en contra del escrito de oposición presentado por el Grupo Parlamentario Popular, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Cadórniga Varela.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Carmona Osorio.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente abre un turno de réplica, por tiempo máximo de tres minutos, en el que intervienen, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Cadórniga Varela.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Carmona Osorio.

En representación del Grupo Parlamentario popular, el Ilmo. Sr. Carmona Martín Galán.

## 4 Comparecencias

### 4.1 Expte: C 78(XIII)/23 RGEP 5426

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
**Destinatario:** Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
**Objeto:** Líneas generales de su Consejería para la presente Legislatura.

Interviene el Grupo Parlamentario Vox en Madrid para la exposición oral de la iniciativa, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 208.3.a) del Reglamento de la Asamblea.

En su representación hace uso de la palabra la Ilma. Sra. González Moreno.

Interviene la Excma. Sra. Dña. Ana Dávila-Ponce de León Municio, Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, para exponer sobre el objeto de la comparecencia, según lo establecido en el artículo 208.3.b) del Reglamento de la Asamblea.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente abre un turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, para fijar su posición, hacer observaciones o formular preguntas, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.c) del Reglamento de la Asamblea.

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid interviene la Ilma. Sra. González Moreno.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista interviene la Ilma. Sra. Monterrubio Hernando.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid interviene la Ilma. Sra. Paredes Choquehuanca.

En representación del Grupo Parlamentario Popular interviene la Ilma. Sra. Platero San Román.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



Interviene, seguidamente, la Excma. Sra. Dña. Ana Dávila-Ponce de León Municio, Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, para dar contestación a los representantes de los Grupos Parlamentarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.d) del Reglamento de la Asamblea.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.e) del Reglamento de la Asamblea, abre un turno de réplica de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid interviene la Ilma. Sra. González Moreno.

*(Al inicio de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente abandona el Salón de Plenos, asumiendo sus funciones, en virtud del artículo 56, párrafo 1º del Reglamento, la Ilma. Sra. Dña. Ana Millán Arroyo, Vicepresidenta Primera).*

En representación del Grupo Parlamentario Socialista interviene la Ilma. Sra. Monterrubio Hernando.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid interviene la Ilma. Sra. Paredes Choquehuanca.

En representación del Grupo Parlamentario Popular interviene la Ilma. Sra. Platero San Román.

Interviene, finalmente, en turno de dúplica, la Excma. Sra. Dña. Ana Dávila-Ponce de León Municio, Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.f) del Reglamento de la Asamblea.

## 5 Proposiciones No de Ley

### 5.1 Expte: PNL 62/26 RGEP 3601

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario Más Madrid.

**Objeto:** La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: PRIMERO: Elaboración de diagnósticos territoriales de empleo sénior, por áreas funcionales o comarcas, identificando sectores con potencial de empleo y perfiles demandados. SEGUNDO: Diseño de itinerarios formativos territorializados, ajustados a las necesidades detectadas en cada zona. TERCERO: Creación de espacios de coordinación territorial impulsados por la Comunidad de Madrid, con participación voluntaria de entidades locales, agentes sociales y empresas. CUARTO: Programas piloto de formación vinculados a compromisos de contratación local, sin carácter obligatorio. QUINTO: Incentivos específicos a empresas que contraten personas sénior formadas en itinerarios territoriales.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



SEXTO: Evaluación diferenciada de resultados por territorio, para ajustar y mejorar las actuaciones.

Se han presentado dos enmiendas de adición por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid (RGEP 6303/26) y una enmienda de modificación y una enmienda de adición por el Grupo Parlamentario Socialista (RGEP 6306/26), con el siguiente tenor literal:

- Enmienda de adición número 1 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid:

Añadir un punto séptimo con el siguiente literal:

*"SÉPTIMO. Aplicar el principio de prioridad nacional en el acceso a los itinerarios formativos para trabajadores sénior, de manera que la regularización masiva de inmigrantes y la próxima regularización que el gobierno de España pretende realizar, no supongan una pérdida de oportunidades laborales para los parados españoles".*

- Enmienda de adición número 2 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid:

Añadir un punto octavo con el siguiente literal:

*"OCTAVO. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno a que este a su vez inste al gobierno de España a proceder a la remigración de todos los inmigrantes en paro que viven de las prestaciones sociales no contributivas".*

- Enmienda de modificación del Grupo Parlamentario Socialista:

Se propone modificar el texto propuesto en el punto 6 por otro con la siguiente redacción:

*"Incluir la obligación de publicar, con carácter semestral, un informe de evaluación de las medidas de empleo dirigidas a personas mayores de 45 años, que incorpore, al menos, indicadores de inserción laboral a 3, 6 y 12 meses, permanencia en el empleo, el tipo de trabajo, jornada, y desagregación por sexo, edad y situación de desempleo de larga duración, así como su distribución territorial".*

- Enmienda de adición del Grupo Parlamentario Socialista:

Se propone añadir al final del texto propuesto los siguientes puntos:

"*Establecer un marco estable de colaboración entre la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos para el desarrollo de políticas de empleo sénior,*

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



*mediante convenios que definan competencias, financiación, cartera de servicios y mecanismos de seguimiento, evitando duplicidades y asegurando una actuación coordinada y eficaz.*

*Incorporar medidas específicas dirigidas a mujeres mayores de 52 años, incluyendo recualificación digital acreditable, reconocimiento de competencias profesionales adquiridas por experiencia, programas de empleo-formación con compromiso de contratación y actuaciones orientadas a mejorar la calidad del empleo".*

Interviene, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, la Ilma. Sra. González Gómez.

Habiéndose presentado enmiendas por los Grupos Parlamentarios Vox en Madrid y Socialista, intervienen, para la defensa de las mismas:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Vinagre Alcázar.

En turno de intervención de los Grupos Parlamentarios que no hayan presentado enmiendas interviene, en representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Sánchez-Camacho Pérez.

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene la Ilma. Sra. González Gómez. En el transcurso de su intervención, la. Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

Seguidamente, intervienen, en turno de dúplica, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo. En el transcurso de su intervención, la. Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera ruega silencio a la Ilma. Sra. González Gómez y al Ilmo. Sr. Fernández Lara.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Vinagre Alcázar.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Sánchez-Camacho Pérez.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



**5.2 Expte: PNL 90/26 RGEP 5090**
**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario Popular.
**Objeto:** La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Exigir del Gobierno de la Nación la aprobación urgente, de manera independiente de otras cuestiones, de la norma que actualice las entregas a cuenta de acuerdo con la previsión para 2026 que nos fue comunicada a las Comunidades Autónomas por el Ministerio de Hacienda, conforme a la cual hemos elaborado nuestros Presupuestos y que son, en definitiva, la parte de los impuestos de nuestros ciudadanos que nos corresponde recibir de acuerdo al actual Sistema de Financiación Autonómica. 2. Exigir del Gobierno, asimismo, la inmediata regularización de las entregas a cuenta recibidas durante 2026 en los meses transcurridos hasta la aprobación de la nueva norma, con el abono de los intereses de demora correspondientes.

No se han presentado enmiendas al texto de la Proposición No de Ley.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, interviene el Ilmo. Sr. Alonso Bernal.

Al no haberse presentado enmiendas, se abre un turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, para fijar su posición, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Rubio Caballero.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Serra Portilla.

*(En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente se reincorpora a la sesión, asumiendo nuevamente sus funciones propias).*

El Excmo. Sr. Presidente ruega a la Ilma. Sra. Serra Portilla que vaya concluyendo, en aplicación de los artículos 112.5 y 133 del Reglamento de la Asamblea.

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Popular, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene el Ilmo. Sr. Alonso Bernal.

Seguidamente, intervienen, en turno de dúplica, desde sus respectivos escaños:

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026



En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Rubio Caballero.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Serra Portilla.

**5.3 Expte: PNL 92/26 RGEP 5197**
**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario Socialista.
**Objeto:** La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las siguientes medidas: 1. Aprobar el II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Administración de la Comunidad de Madrid de forma urgente. 2. Elaborar un protocolo específico de prevención y actuación frente al acoso sexual y/o por razón de sexo en la Administración General de la Comunidad de Madrid y Organismos Autónomos dependientes de esta.

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026

No se han presentado enmiendas al texto de la Proposición No de Ley.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, interviene la Ilma. Sra. Morales Porro. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en varias ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados, en concreto, al Ilmo. Sr. Catalá Martínez.

Al no haberse presentado enmiendas, se abre un turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, para fijar su posición, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. González Moreno.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Garrido Ali.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Gómez Rodríguez. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

Tras ser preguntada por el Excmo. Sr. Presidente, la Ilma. Sra. Morales Porro, del Grupo Parlamentario Socialista, renuncia a intervenir en turno de réplica.

**5.4 Expte: PNL 98/26 RGEP 5210**
**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario Más Madrid.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



**Objeto:** La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Incorporar de forma sistemática la perspectiva de género en la elaboración, ejecución y evaluación de todas las políticas públicas autonómicas, incluyendo su planificación presupuestaria, como principal herramienta de financiación de las políticas públicas. 2. Elaborar informes periódicos de impacto de género que permitan identificar desigualdades estructurales y orientar la adopción de medidas correctoras, atendiendo tanto a las brechas que afectan a las mujeres como a aquellas problemáticas específicas que puedan afectar a los hombres. 3. Garantizar la recogida, análisis y publicación de datos desagregados por sexo en todas las áreas como base para el diseño de políticas públicas basadas en evidencia. 4. Presentar anualmente ante la Asamblea un informe de seguimiento que evalúe la evolución de las desigualdades detectadas y el grado de cumplimiento de las medidas adoptadas.

Se han presentado una enmienda de sustitución por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid (RGEP 6304/26), con el siguiente tenor literal:

Se sustituye la parte propositiva completa de la iniciativa con el siguiente tenor literal de los cuatro *puntos:*

*1. "Incorporar de forma transversal la perspectiva de familia en la elaboración, ejecución y evaluación de todas las políticas públicas autonómicas, incluyendo su planificación presupuestaria, con el fin de analizar el impacto de las decisiones públicas en la conciliación, la natalidad, la corresponsabilidad en los cuidados y la estabilidad de los hogares".*

*2. "Elaborar informes periódicos de impacto social y familiar que permitan identificar desigualdades estructurales desde un enfoque integral, analizando cómo las políticas públicas afectan a las familias, a la conciliación, al cuidado de menores, mayores y personas dependientes".*

*3. "Garantizar la recogida, análisis y publicación de datos desagregados por situación familiar, incluyendo variables relativas a la composición del hogar, como base para el diseño de políticas públicas basadas en evidencia".*

*4. "Presentar anualmente ante la Asamblea un informe de seguimiento que evalúe el impacto de las políticas públicas en la estabilidad familiar, garantizando un enfoque integral orientado al fortalecimiento del núcleo familiar".*

Interviene, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, la Ilma. Sra. Arce García.

Habiéndose presentado una enmienda por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene, para la defensa de la misma, la Ilma. Sra. González Moreno.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



En turno de intervención de los Grupos Parlamentarios que no hayan presentado enmiendas intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Mena Romero. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Samboal Ugena. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados, en concreto, a la Ilma. Sra. Carmona Osorio.

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene la Ilma. Sra. Arce García.

Seguidamente, intervienen, en turno de dúplica, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. González Moreno.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Mena Romero.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Samboal Ugena. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

Concluido el debate, el Excmo. Sr. Presidente informa que el último punto del Orden del Día, al consistir únicamente en lectura y votación, se tratará en el lugar correspondiente dentro de las votaciones.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente somete a los Grupos Parlamentarios la consideración sobre las enmiendas que han sido presentadas.

➢ Respecto de la Proposición No de Ley PNL 62/26 RGEP 3601, el Excmo. Sr. Presidente informa de que se ha presentado una enmienda transaccional al texto de la Proposición No de Ley suscrita por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista (RGEP 6396/26), a cuya tramitación no se opone ningún Grupo Parlamentario, comportando su admisión la retirada de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista respecto de las que se transige, en virtud de lo dispuesto en el artículo 207.2 del Reglamento de la Asamblea. El tenor literal de la enmienda transaccional, que se adjunta como anexo a la presente Acta, es el siguiente:

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



Nueva redacción para el punto 6:

*"Elaboración de diagnósticos territoriales de empleo sénior, por áreas funcionales o comarcas, identificando sectores con potencial de empleo y perfiles demandados, así como incluir la obligación de publicar, con carácter semestral, un informe de evaluación con indicadores de las medidas dirigidas a mayores de 45 años, con distribución territorial y permitiendo una evaluación diferenciada por territorio para ajustar y mejorar las actuaciones".*

Dos puntos nuevos:

*"SÉPTIMO*
*Establecer un marco estable de colaboración entre la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos para el desarrollo de políticas de empleo sénior, mediante convenios que definan competencias, financiación, cartera de servicios y mecanismos de seguimiento, evitando duplicidades y asegurando una actuación coordinada y eficaz.*

*OCTAVO*
*Incorporar medidas específicas dirigidas a mujeres mayores de 52 años, incluyendo recualificación digital acreditable, reconocimiento de competencias profesionales adquiridas por experiencia, programas de empleo-formación con compromiso de contratación y actuaciones orientadas a mejorar la calidad del empleo".*

A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, y a efectos de manifestar si acepta o no las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene la Ilma. Sr. González Gómez, quien concreta que no acepta dichas enmiendas.

➢ Respecto de la Proposición No de Ley PNL 98/26 RGEP 5210, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, y a efectos de manifestar si acepta o no la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene la Ilma. Sra. Arce García, quien concreta que no acepta dicha enmienda.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente recuerda a sus Señorías que, de conformidad con lo previsto en el artículo 16.3 del Reglamento de la Asamblea, la Mesa ha autorizado la votación remota no simultánea de una Diputada y advierte de que dicha votación no podrá ser tenida en cuenta en la votación de la Proposición No de Ley PNL 98/26 RGEP 5210, al haberse modificado el texto sometido a votación como consecuencia de la admisión de la enmienda transaccional.

Seguidamente, procede a realizar las votaciones correspondientes, mediante procedimiento electrónico, según lo dispuesto en los artículos 122.2º y 124, párrafo 1º.b) del Reglamento de la Asamblea.

➢ La votación presencial del escrito de oposición del Grupo Parlamentario Popular a

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



la propuesta de creación de la Comisión de Investigación para analizar los procesos de contratación celebrados mediante la tramitación de emergencia y relacionados con la Covid-19 en la Comunidad de Madrid (RGEP 6519/24), presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEP 4021/26), arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 130
- Votos a favor: 68
- Votos en contra: 62
- Abstenciones: 0

La votación remota no simultánea del escrito de oposición del Grupo Parlamentario Popular a la propuesta de creación de la Comisión de Investigación para analizar los procesos de contratación celebrados mediante la tramitación de emergencia y relacionados con la Covid-19 en la Comunidad de Madrid (RGEP 6519/24), presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEP 4021/26), arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del escrito de oposición del Grupo Parlamentario Popular a la propuesta de creación de la Comisión de Investigación para analizar los procesos de contratación celebrados mediante la tramitación de emergencia y relacionados con la Covid-19 en la Comunidad de Madrid (RGEP 6519/24), presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEP 4021/26), es el siguiente:

- Votos emitidos: 131
- Votos a favor: 69
- Votos en contra: 62
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda aprobado el escrito de oposición del Grupo Parlamentario Popular a la propuesta de creación de la Comisión de Investigación para analizar los procesos de contratación celebrados mediante la tramitación de emergencia y relacionados con la Covid-19 en la Comunidad de Madrid (RGEP 6519/24), presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEP 4021/26).

➢ La votación presencial de la Proposición No de Ley PNL 62/26 RGEP 3601, del Grupo Parlamentario Más Madrid, con la enmienda transaccional presentada incorporada al texto de la misma, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 130
- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 78
- Abstenciones: 0

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



*(La votación remota no simultánea no es tenida en cuenta al no coincidir el texto sometido a votación con el inicialmente incluido en el Orden del Día).*

Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de Ley PNL 62/26 RGEP 3601, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

➢ La votación presencial del texto de la Proposición No de Ley PNL 90/26 RGEP 5090, del Grupo Parlamentario Popular, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 130
- Votos a favor: 67
- Votos en contra: 52
- Abstenciones: 11

La votación remota no simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 90/26 RGEP 5090, del Grupo Parlamentario Popular, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del texto de la Proposición No de Ley PNL 90/26 RGEP 5090, del Grupo Parlamentario Popular, es el siguiente:

- Votos emitidos: 131
- Votos a favor: 68
- Votos en contra: 52
- Abstenciones: 11

Consecuentemente, queda aprobada la Proposición No de Ley PNL 90/26 RGEP 5090, del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente texto:

*"La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:*

*1. Exigir del Gobierno de la Nación la aprobación urgente, de manera independiente de otras cuestiones, de la norma que actualice las entregas a cuenta de acuerdo con la previsión para 2026 que nos fue comunicada a las Comunidades Autónomas por el Ministerio de Hacienda, conforme a la cual hemos elaborado nuestros Presupuestos y que son, en definitiva, la parte de los impuestos de nuestros ciudadanos que nos corresponde recibir de acuerdo al actual Sistema de Financiación Autonómica.*

*2. Exigir del Gobierno, asimismo, la inmediata regularización de las entregas a cuenta recibidas durante 2026 en los meses transcurridos hasta la aprobación de la nueva norma, con el abono de los intereses de demora correspondientes".*

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



➢ La votación presencial del texto de la Proposición No de Ley PNL 92/26 RGEP 5197, del Grupo Parlamentario Socialista, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 130
- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 78
- Abstenciones: 0

La votación remota no simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 92/26 RGEP 5197, del Grupo Parlamentario Socialista, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del texto de la Proposición No de Ley PNL 92/26 RGEP 5197, del Grupo Parlamentario Socialista, es el siguiente:

- Votos emitidos: 131
- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 79
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de Ley PNL 92/26 RGEP 5197, del Grupo Parlamentario Socialista.

➢ La votación presencial del texto de la Proposición No de Ley PNL 98/26 RGEP 5210, del Grupo Parlamentario Más Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 130
- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 78
- Abstenciones: 0

La votación remota no simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 98/26 RGEP 5210, del Grupo Parlamentario Más Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del texto de la Proposición No de Ley PNL 98/26 RGEP 5210, del Grupo Parlamentario Más Madrid, es el siguiente:

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026



- Votos emitidos: 131
- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 79
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de Ley PNL 98/26 RGEP 5210, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

**6 Designación de vocal en el Consejo de Ciencia y Tecnología** (RGEP 4542/26)

El Excmo. Sr. Presidente informa que la Mesa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Ley 5/1998, de 7 de mayo, de Fomento de la Investigación Científica y de la Innovación Tecnológica, en el artículo 7 del Decreto 276/1995, de 2 de noviembre, por el que se crea el Consejo de Ciencia y Tecnología, y en el artículo 234 del Reglamento de la Asamblea, a propuesta del Grupo Parlamentario Más Madrid, eleva al Pleno propuesta de designación de vocal en el Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid en la persona de Dña. Paloma Alcorco Pagés.

A continuación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 234.1.d) del Reglamento de la Asamblea, somete la propuesta a votación.

El Pleno lo acepta por asentimiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122.1º y 123, párrafo 1º, del Reglamento de la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las diecisiete horas y cuarenta y un minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la sesión.

**LA SECRETARIA TERCERA,**

**V.B.**
**EL PRESIDENTE,**

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026

# ANEXO

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
09/04/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
09/04/2026

## A LA MESA DE LA ASAMBLEA

Dña Manuela Bergerot y Dña. Mª del Mar Espinar Mesa-Moles, portavoces de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista, de conformidad con lo estipulado en el artículo 206 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las **ENMIENDAS TRANSACCIONALES a la Proposición no de Ley 62 (XIII)/26 con número RGEP 3601**

**Enmiendas transaccionales de sustitución a la PNL original**

**Nueva redacción para el punto 6**

Elaboración de diagnósticos territoriales de empleo sénior, por áreas funcionales o comarcas, identificando sectores con potencial de empleo y perfiles demandados, así como incluir la obligación de publicar, con carácter semestral, un informe de evaluación con indicadores de las medidas dirigidas a mayores de 45 años, con distribución territorial y permitiendo una evaluación diferenciada por territorio para ajustar y mejorar las actuaciones.

**Dos puntos nuevos**

**SÉPTIMO**
Establecer un marco estable de colaboración entre la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos para el desarrollo de políticas de empleo sénior, mediante convenios que definan competencias, financiación, cartera de servicios y mecanismos de seguimiento, evitando duplicidades y asegurando una actuación coordinada y eficaz.

**OCTAVO**
Incorporar medidas específicas dirigidas a mujeres mayores de 52 años, incluyendo recualificación digital acreditable, reconocimiento de competencias profesionales adquiridas por experiencia, programas de empleo-formación con compromiso de contratación y actuaciones orientadas a mejorar la calidad del empleo

Madrid, 3 de Marzo de 2026

Manuela Bergerot
Portavoz Más Madrid

Mª Mar Espinar Mesa Moles
Portavoz Grupo Socialista